

Vocales suplentes:

Don Pedro López Santos, Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Estudios y Coordinación de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en Málaga.

Don José Alfonso Vázquez Sell, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, como representante de la Dirección General de la Función Pública, de la Presidencia del Gobierno.

Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Doña Carmen Domínguez Togores, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Suplente: Don José Luis Torres Ledesma, Oficial Letrado de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Para Ingenieros Técnicos o Peritos de Montes

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Marzo Vidaurreta, Jefe del Departamento de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Vocales titulares:

Don Carlos Monteagudo Picornell, Ingeniero Jefe de la Sección de Aplicaciones Forestales de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Don Enrique Gómez de Gracia, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, como representante de la Dirección General de la Función Pública, de la Presidencia del Gobierno.

Don Matías Álvarez Peña, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Sur de España, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Vocales suplentes:

Don Rafael Ceballos Jiménez, Ingeniero de Montes de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Don José Alfonso Vázquez Sell, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, como representante de la Dirección General de la Función Pública, de la Presidencia del Gobierno.

Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Doña Carmen Domínguez Togores, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Suplente: Don José Luis Torres Ledesma, Oficial Letrado de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Para Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Carrasco Gadea, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Marzo Vidaurreta, Jefe del Departamento de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Vocales titulares:

Don Juan López Martos, Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Don Enrique Gómez de Gracia, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, como representante de la Dirección General de la Función Pública, de la Presidencia del Gobierno.

Don Matías Álvarez Peña, Jefe de la División de Actuación Administrativa de la Comisaría de Aguas del Sur de España, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Vocales suplentes:

Don Javier Valenzuela Benavides, Ingeniero Industrial de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Don José Alfonso Vázquez Sell, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, como representante de la Dirección General de la Función Pública, de la Presidencia del Gobierno.

Don Francisco Barrios Hurtado de Mendoza, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga, como representante de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Doña Carmen Domínguez Togores, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Suplente: Don José Luis Torres Ledesma, Oficial Letrado de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 1 de julio de 1977.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco Gadea.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17657

ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca) y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rodrigo Uria González.
Vocales: Don José Girón Tena, don Evelio Verdura Tuells, don José María Muñoz Martínez, don Luis Suárez-Llanos Gómez, don Guillermo Jiménez Sánchez y don Anibal Sánchez Andrés, Catedráticos de las Universidades de Madrid, los dos primeros; de Oviedo, el tercero, y de Santiago, el cuarto, y Profesores agregados de Sevilla y Oviedo, el quinto y sexto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Vicente Gella.

Vocales suplentes: Don Manuel Olivencia Ruiz, don Fernando Sánchez Calero, don Justino Duque Domínguez, don Luis Carlón Sánchez, don José Antonio Gómez Segade y don Francisco Vicent Chuliá, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Bilbao, Valladolid y Oviedo, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de Valladolid (San Sebastián) y Valencia, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

17658

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se dan normas para llevar a efecto pruebas de selección para la provisión de plazas de personal no sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 14583, base primera, último párrafo, renglón primero, donde dice: «Las bases de las pruebas de selección serán establecidas», debe decir «Las bases de las pruebas de selección serán las establecidas».

Página 14594, base segunda, apartado f), renglones cuarto y quinto, donde dice: «... en los apartados 11 y 12 del artículo 3 ...», debe decir: «... en los apartados 11 y 12 del artículo 13 ...».

Página 14595, base séptima, Tribunal para cubrir el resto de las plazas de personal no sanitario en Instituciones Sanitarias de Madrid, Vocales, añadir: dos Administradores adjuntos de Ciudad Sanitaria o Centro Nacional de Madrid.

Página 14597. Programa de las pruebas de selección de Maestros Industriales del grupo técnico al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social. Primer ejercicio. Mecánica en general, renglón 12, donde dice: «recipientes de presión para combustibles líquidos ...», debe decir: «recipientes a presión, combustibles líquidos ...».

En la misma página del mismo programa, segundo ejercicio, Mecánica, línea séptima, donde dice: «desmontado y montado en algún elemento ...», debe decir: «desmontado y montado de algún elemento ...».

ADMINISTRACION LOCAL

17659 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 28 de mayo de 1977, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación. Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 11 de junio de 1977.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—6.822-E.

17660 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal.

Relación de opositores admitidos y excluidos a las pruebas en que consiste la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico municipal de este excelentísimo Ayuntamiento aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del día 13 de junio de 1977.

- 1.º D. José María Amate Blanco.
- 2.º D. Jesús Brandi Cotta.
- 3.º D.ª María José Hernández Bas.
- 4.º D.ª Catalina Lara Coronado.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, pasando a ser definitiva la misma sin necesidad de nueva publicación si no se presentase reclamación alguna.

Cartagena, 15 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.597-E.

17661 RESOLUCION del Ayuntamiento de Chucena referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Agente del Servicio de Aguas.

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chucena, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 131, correspondiente al día 8 de junio del actual, se publica convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Agente del Servicio de Aguas, dotada con el coeficiente 1.4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición es el de treinta días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Chucena, 18 de junio de 1977.—El Alcalde.—6.595-E.

17662 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

Relación definitiva de admitidos a los ejercicios para la oposición destinada a proveer una plaza de Arquitecto municipal, por el orden de sorteo realizado para la realización de los ejercicios:

1. Don Francisco Javier González Jiménez.
2. Don Luis Paredes García.
3. Don Francisco Barbudo Gironza.

Los ejercicios tendrán lugar el día 12 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en las Casas Consistoriales.

El Tribunal calificador estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente: Don Pedro José Aránguez Gil, Alcalde-Presidente.

Vocales:

Don Agustín Casillas Peña, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Martín Crespo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Calero González, titular, y don José María Martínez de Llera, suplente, en representación del Colegio de Arquitectos.

Don Pedro Benito Vatteler, titular, y don Eduardo Escudero Morcillo, suplente, en representación de la Administración Local.

Secretario: Don Antonio Salmerón Ruiz, Secretario accidental de la Corporación, titular, y don José Valero González, Técnico Administrativo, suplente.

Mérida, 20 de julio de 1977.—El Alcalde.—7.670-E.

17663 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdeolea (Santander) referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 36, del día 3 de junio de 1977, se insertan íntegras las bases para cubrir en propiedad una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento de Valdeolea, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valdeolea, 11 de junio de 1977.—El Alcalde, Esteban Gómez Riaño.—6.341-E.

17664 RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Tojos por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General.

Relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, encuadrada en el subgrupo de Subalternos de Administración General.

Aspirantes admitidos

D. Constantino González Ruiz.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos legales oportunos.

Los Tojos, 3 de junio de 1977.—El Alcalde, Manuel González. 6.133-E.